 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al señor NELSON BAHAMON QUIJANO, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No.9322021

El SUSCRITO OSCAR JAVIER SIERRA MORENO Subdirector Local para la Integración Social

Ciudad Bolívar

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
3. La dirección no existe _____
4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio _____
7. Otro ___no reside___

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. 9322021

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 5 febrero de 2021 a las 7: 30 a.m.



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO Subdirector Local para la Integración Social Ciudad Bolívar

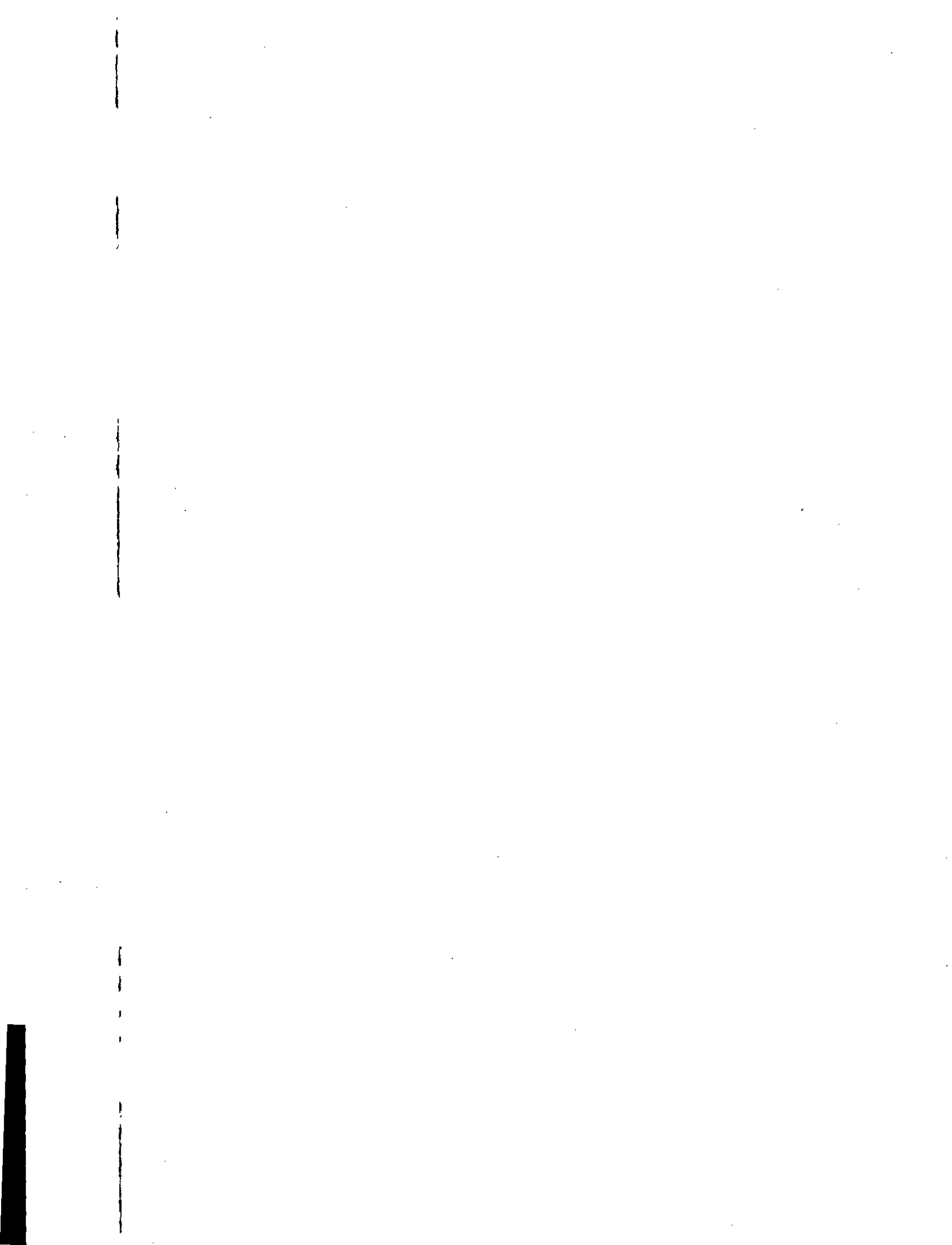
CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 11 febrero de 2021 a las 4:30 p.m.



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO Subdirector Local para la Integración Social Ciudad Bolívar

Proyectó: **Aurora Edilma Canelo /Auxiliar Administrativo**
 Revisó: **Andrés Eduardo Vallejo García/ Abogado OAJ- Ciudad Bolívar**



Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 B.O. 25 0 95 A 55
 Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8060 111 210 - servicioalcliente@n-72.com.co
 Minitic Res Mensajería Expressa

472

Destinatario

Remitente

Nombre/Razón Social: NELSON BAHAMON QUIJANO
 Dirección: KR 16 B 67 A 67 SUR
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código postal: BOGOTA D.C.
 Fecha admisión: 18/01/2021 11:01:56

Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integracion Social
 Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código postal: BOGOTA D.C.
 Envío: YG266520024CO

1111
000

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
 Minitic Res Mensajería Expressa/

POSTEXPRESS
 Centro Operativo: UAC CENTRO
 Orden de servicio: 13987860

Fecha Pre-Admisión: 18/01/2021 11:01:56



YG266520024CO

Valores	Destinatario	Remitente
Peso Físico(grams):200 Peso Volumétrico(grams):0 Peso Facturado(grams):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$3.100 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$3.100	Nombre/ Razón Social: NELSON BAHAMON QUIJANO Dirección:KR 16 B 64 A 67 SUR Tel: Ciudad:BOGOTA D.C. Código Postal: Depto:BOGOTA D.C. Código Operativo:1111000	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integracion Social Dirección:Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19 NIT/C.C/T.I:899999061 Referencia:S2021003038 Teléfono:327 9797 Código Postal: Ciudad:BOGOTA D.C. Depto:BOGOTA D.C. Código Operativo:1111000
Dice Contener: CASA DE 4 PISOS FACHADA LA DUEÑA CUENTAS DORADAS Observaciones del cliente : SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOLIVAR CONT = 6169		

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> DE	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/>	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Jhon Linares Hora:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor:
c.c. 20 ENE 2021

Gestión de entrega:
 Ter. dd/mm/aaaa 478.03 Adu. dd/mm/aaaa

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 000



11110001111000YG266520024CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 6 # 55 A 56 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 018000 220 / Tel. contacto: (57) 4722000



Cod Dependencia: 23
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOLIVAR
Destino: NELSON BAHAMON QUIJANO
Numero Folios: Anexos

Código 12330

Bogotá D.C., enero de 2021

Señor
NELSON BAHAMON QUIJANO
Celular: 3003063375
Dirección: Cra 16 B # 64 A – 67 Sur. Barrio México.
Correo: nelson650504@hotmail.com

Asunto: Requerimiento Ciudadano No. 9322021

Apreciado señor NELSON BAHAMON QUIJANO

En atención a su solicitud contenida bajo número de radicación de la referencia, donde indica y solicita: "Comendidamente me dirijo a ustedes, para solicitar se ordene a quien corresponda, mi inclusión en los programas de "RENTA BÁSICA" y "APOYO ECONÓMICO" dado que soy persona de 56 años y vivo en arriendo con mi señora madre de 88 años y desde hace ocho meses no tengo empleo, afectado por el Covid-19" se da respuesta en los siguientes términos:

La Secretaría Distrital de Integración Social, conforme a su misionalidad y objeto, consignado en el Artículo 1 del Decreto 607 de 2007, y en concordancia con las disposiciones del Decreto 087 del 16 de marzo del presente "por el cual se declara la calamidad pública con ocasión de la situación epidemiológica causada por el COVID -19 en Bogotá D.C", la Resolución No. 0654 del 20 de marzo de 2020, el Decreto del Gobierno Nacional 457 del 22 de marzo de 2020, y lo previsto en el Decreto 093 de 2020, está adecuando los servicios ofertados, para atender la emergencia sanitaria conocida, así como las necesidades que se le deben satisfacer a la población más vulnerable de Bogotá.

Por ello, se ha dispuesto una atención especial, a través de contacto telefónico, que están realizando los profesionales de la Subdirección Local de Ciudad Bolívar, para poder con ello, verificar los criterios señalados en la Resolución 825 de 2018, para los diferentes servicios con los que cuenta la Secretaría de Integración Social, mientras perdure esta crisis sanitaria, a fin de evitar aglomeraciones en las instalaciones de la Entidad.

En este sentido le informo que la Secretaria Distrital de Integración Social cuenta con el proyecto 7749 "Implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá", se encuentra el componente denominado "Emergencia social", cuyo propósito es atender situaciones imprevistas que combinen varios factores de riesgo, generando estados de vulnerabilidad que alteran y afectan la integridad de la persona y/o su familia en la garantía y uso efectivo de sus derechos. Para atender estas situaciones, desde el componente se implementan acciones pedagógicas, como el denominado "Diálogo territorial intramural" el cual se realizará el próximo jueves 4 de febrero del 2021 a las 8:00 a.m., en las instalaciones de la Subdirección Local de Integración Social de Ciudad Bolívar, ubicada en la calle 70

sur 34-05 barrio Arborizadora alta.

Por lo cual, le invitamos para que se acerque a este espacio y así darle a conocer la oferta institucional de servicios prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social, así mismo poder realizar atención inicial y determinar conforme a su situación o condición específica si cumple con los criterios establecidos en la Resolución 0825 del 14 de junio de 2018 anteriormente mencionada y de acuerdo a la disponibilidad de cupos en los servicios.

De igual modo le informo que, la Alcaldía Mayor de Bogotá ha dispuesto al servicio de los ciudadanos atenciones en el marco de la emergencia COVID -19, colocando al servicio la página de Bogotá cuidadora www.bogota.gov.co/bogota-cuidadora, para lo cual usted podrá registrarse de manera voluntaria en dicha página.

De esta manera, la Secretaría Local de Integración Social de Ciudad Bolívar, brinda respuesta a su solicitud y le manifiesta su disposición para trabajar por Bogotá, agradeciendo su preocupación social y comprensión por los procesos que debemos llevar; si requiere orientación o información adicional frente a su necesidad particular, con gusto las atenderemos en el correo electrónico integración@sdis.gov.co, o a la línea 3808330.

Cordialmente,



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboró: Carlos Ramírez. Profesional de Enlace Social.

Revisó: Andrés Vallejo / Abogado OAJ SLIS Ciudad Bolívar